

GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS

Autores: Calderón Macías ML*; Herrera Velázquez, MR; Zambrano Santos, RO. Placencia, BM.

* Author to whom correspondence should be addressed.

María Liliana Calderón Macías – Magíster en gerencia de salud para el desarrollo local. Coordinadora Carrera Enfermería UNESUM: maria.calderon@unesum.edu.ec; liliana_c17@hotmail.com

María del Rosario Herrera Velázquez – PhD. en Farmacia: mariarosario.herrera@unesum.edu.ec; vehemari@gmail.com

Roberth Olmedo Zambrano Santos – PhD en ciencias pedagógicas: roberth.zambrano@unesum.edu.ec; rzambranosantos@yahoo.es

Bárbara Miladis Placencia López – Magíster en urgencias médicas: miladys.placencia@unesum.edu.ec; miladisplacencia2010@gmail.com

Docentes Carrera de Enfermería, Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Estatal del Sur de Manabí. Campus Los Ángeles Km.1 vía a Noboa. Jipijapa – Manabí – Ecuador.

RESUMEN

Acreditación es la certificación pública que entrega un organismo externo sobre la calidad de la educación que imparte la Universidad, puede tener la modalidad institucional (Universidad acreditada) y de pregrado (carreras acreditadas). El presente trabajo tiene como objetivo socializar los resultados preliminares de la acreditación y las propuestas de mejoras en los procesos de la carrera de enfermería. Basado en los informes preliminares y de rectificación emitidos por el CEAACES, se procedió a elaborar una propuesta de mejoras, tomando como base la información bibliográfica, informes y legislaciones vigentes para las IES. De los 23 indicadores cualitativos que conforman el modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería, 10 resultaron satisfactorios, 7 cuasi satisfactorios, 3 poco satisfactorios y 2 deficientes. En el caso de los

indicadores cuantitativos el que mayor dificultad presentó fue la producción científica. Se proponen acciones concretas direccionadas a la pertinencia de la carrera, y de ella la corrección del micro currículo, la reestructuración de los proyectos de vinculación con la sociedad, y la investigación, teniendo como punto de partida las asignaturas y su articulación con el modelo educativo de la universidad y los componentes de docencia- vinculación-investigación sustentado en las prácticas, y su articulación con el perfil de salida de la carrera.

Palabras clave: pertinencia, visita in situ, micro currículo, perfil de egreso.

INTRODUCCIÓN

La evaluación y acreditación es el aparato de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior más desarrollado en el mundo. Su objetivo es dar confianza ante el mundo del cumplimiento con los esquemas concretos de calidad, para las instituciones, carreras y programas académicos (Thomas Ferrer, Sánchez Hernández, Samón Cruz, Tabera, & Pita, 2016).

Michael Gibbons (1998) en su libro “Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI”, señaló que en los últimos años, se estaba gestando en el mundo un nuevo paradigma en la función de la educación superior dentro de la sociedad, desapareciendo la magnanimidad de Humboldt, con su búsqueda del conocimiento por el conocimiento en sí, para surgir una nueva universidad que ha de servir a la sociedad (CES, 2016).

Según Martínez (S/F), la universidad debe hacer un esfuerzo por entender las señales de la sociedad, y si la sociedad cambia continuamente, la universidad tiene que seguirla. Por ello ha de formar profesionales que correspondan al entorno productivo, respondiendo tanto a criterios sociales como ambientales (CES, 2016). Lo referido por este autor indica que el cambio es necesario y que hacer resistencia al mismo es como sumergirse en las aguas heladas de los glaciales, por tanto las acreditaciones son necesarias y oportunas.

El proceso de acreditación es reconocido en el mundo universitario por la pertinencia, que está relacionada a la planificación, diagnóstico, control y aprobación del desarrollo de la docencia y los aprendizajes, elementos medulares y razón de ser de estas instituciones, incluyendo el trabajo administrativo y la estructura con que cuentan estos establecimientos, elementos

que se deben trabajar articuladamente para lograr una formación con excelencia que responda finalmente a los problemas y/o necesidades de los usuarios.

La gestión universitaria involucra un conjunto de acciones, decisiones y políticas llevadas a cabo por la autoridad institucional sobre los procesos académicos y administrativos, los cuales se orientan hacia el cumplimiento de las funciones sustantivas para lo que fueron creadas. Es decir, estas acciones, decisiones y políticas tienen como finalidad central el que las instituciones educativas instrumenten actividades administrativas de docencia, de investigación, de difusión de la cultura para el mejoramiento de la eficiencia y la eficacia de los sistemas educativos (Valdez Zepeda, Orozco Alvarado, de León Arias, & Castillo Girón, 2011).

El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente. Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la evaluación de la calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones y procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

Por lo anteriormente planteado se puede deducir que la calidad de la educación superior como sistema debe ser evaluado, para lo cual se han establecido dimensiones y estándares regulados por modelos de evaluación y acreditación de universidades y carreras universitarias (Segovia Baus, 2011).

En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece como organismo rector de la política pública para el aseguramiento de la calidad de los centros de educación superior al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). Este organismo es el encargado de realizar los procesos de evaluación, acreditación y categorización de las IES (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Coherente con lo expresado, este documento tiene como objetivo socializar los resultados preliminares de la acreditación y las propuestas de mejoras en los procesos de la carrera de enfermería, partiendo del análisis del informe

preliminar y de rectificación emitido por los miembros del comité de evaluación externa del CEAACES, conformado por pares expertos nacionales e internacionales.

MATERIALES Y MÉTODOS

El proceso de evaluación del entorno de aprendizaje se compone de varias fases y actividades, entre las que se encuentran la presentación del informe de autoevaluación de la carrera, la carga de información al sistema GIIES, la verificación de la información, la evaluación documental, la evaluación in situ, las jornadas de consistencia, la elaboración del informe preliminar y las etapas de rectificaciones, apelaciones y audiencias. Este proceso se cierra con los informes finales que el CEAACES entrega a las universidades con los resultados de la evaluación del entorno de aprendizaje. El Modelo de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Enfermería tiene 23 indicadores cualitativos y 20 indicadores cuantitativos. Las valoraciones de los indicadores cualitativos provienen del análisis del Comité de Evaluación Externa y se evalúan como Satisfactorio; Cuasi Satisfactorio; Poco satisfactorio o Deficiente. Los indicadores cuantitativos se determinan por cálculo matemático (de 0 a 1 donde 0 es el no cumplimiento y 1 totalmente satisfactorio), a partir de la validación de variables que es realizada por los técnicos del CEAACES. En este sentido y una vez recibido en la UNESUM el informe preliminar y el de rectificación, se procedió al análisis de los mismos para elaborar una propuesta de mejoras para la carrera de enfermería. Para ello se formaron equipos de trabajo conformados por los docentes de la carrera, los cuales realizaron revisiones bibliográficas, análisis de documentos oficiales (LOES, CES, CEAACES), informes y fuentes de información relacionadas con la gestión universitaria y el proceso de evaluación y acreditación.

RESULTADOS

Tomando como punto de partida que para el Sistema de Educación Superior ecuatoriano la calidad constituye un principio que “consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la auto crítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente” (art. 93 de la LOES), se tomaron los señalamientos negativos emitidos en los informes preliminar y de rectificación presentados por el CEAACES. Para ello se analizaron los aspectos específicos del proceso de evaluación (criterios) (Figura 1). Estos criterios son atributos de la calidad que están relacionados con las funciones, procesos y recursos de la carrera. Los criterios que conforman el modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería son:

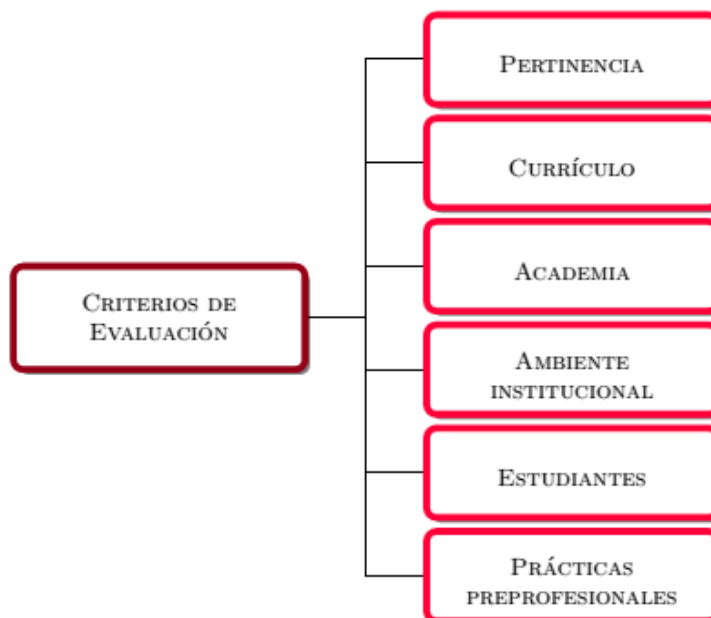


Figura 1. Criterios de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería (CEAACES, 2017)

Como se puede observar en la figura 1, los criterios de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería fueron la pertinencia, currículo, academia, ambiente institucional, estudiantes y prácticas pre profesionales. Estos se desagregan en sub criterios e indicadores, como se muestra más adelante en este apartado. De acuerdo con la información que la carrera reportó en el sistema GIIES, la documentación remitida al CEAACES y la verificación y cualificación de los pares evaluadores, se obtuvieron los

siguientes resultados.

Resultados emitidos por los evaluadores para cada criterio.

Pertinencia

Este criterio se desagrega en los sub criterios contexto y profesión, que a su vez incluyen los indicadores estado actual y prospectiva; programas/proyectos de vinculación con la sociedad y perfil profesional, respectivamente.

Tabla 1. Resultados obtenidos para el criterio pertinencia

Sub criterio	Indicador	Criterios de evaluación	Calificación obtenida
Contexto	Estado actual y prospectiva	La carrera demuestra que su misión, resultados esperados y el desarrollo de estrategias son coherentes con el contexto y la institución, a través de la revisión periódica que considera a los actores relevantes, las demandas académico-profesionales y la planificación local, regional y/o nacional.	Satisfactorio
	Programas/proyectos	Los programas/proyectos de vinculación con la sociedad son coherentes con las demandas y necesidades de los sectores	Poco satisfactorio
	de vinculación con la sociedad	sociales relacionadas con la carrera, demuestran ser pertinentes con el plan de estudios, contribuir al perfil de egreso y alinearse al Plan Nacional de Desarrollo; deben tener una estructura formal de programas o proyectos.	
Profesión	Perfil profesional	El perfil profesional es coherente con las expectativas y necesidades de la sociedad y de la profesión, se construye con la información proporcionada por organizaciones profesionales, gremiales y científicas, describiendo las características de la profesión en las dimensiones técnica, social y humanística y el desarrollo de tareas y funciones potenciales, de tal manera que guía la elaboración/actualización del perfil de egreso.	Cuasi satisfactorio

La principal deficiencia detectada por el comité evaluador fue que los proyectos de vinculación desarrollados en la carrera no están articulados en un programa de largo plazo y no tuvieron como base un diagnóstico de las necesidades del entorno, sino que responden a demandas puntuales de diversos actores.

Como plan de mejora se propone la reestructuración de los proyectos de vinculación, partiendo de un diagnóstico de las necesidades del entorno, articulados en un programa de largo plazo y buscando la integración de los componentes academia, investigación y vinculación, planificando posibles resultados, beneficiarios y el impacto social a alcanzar con el desarrollo de los mismos.

Currículo

Como parte del criterio currículo encontramos los sub criterios macro, meso y micro currículo y los indicadores perfil de egreso, proyecto curricular, plan de estudios, sílabos y prácticas en relación a las asignaturas.

Tabla 2. Resultados obtenidos para el criterio currículo

Sub criterio	Indicador	Criterios de evaluación	Calificación obtenida
Macro currículo	Perfil de egreso	El perfil de egreso establece de manera clara y concreta los resultados de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes, tomando como referencia los objetivos de la carrera, el perfil profesional y las competencias genéricas de la profesión a nivel latinoamericano; la carrera cuenta con un proceso claramente definido de elaboración/actualización del perfil que establece la participación de actores relevantes de los sectores académicos y profesionales.	Poco satisfactorio
	Proyecto curricular	El proyecto curricular es coherente con los resultados de aprendizaje planteados para los estudiantes, su modelo educativo y misión; se elaboró sobre la base de la normativa de educación superior, las tendencias e internacionalización del área de conocimiento y, la carrera demuestra que se revisa periódicamente con la participación de académicos internos y/o externos a la institución	Cuasi satisfactorio
Meso currículo	Plan de estudios	El plan de estudios permite la implementación del proyecto curricular, en concordancia con los contenidos de aprendizaje apropiados para el área de conocimiento, los resultados y objetivos de aprendizaje planteados; aplicando lineamientos y procedimientos metodológicos para los procesos educativos.	Cuasi satisfactorio
Micro currículo	Sílabos	Los sílabos son coherentes con el plan de estudios, garantizan el logro de los objetivos de la asignatura y contribuyen a que los estudiantes alcancen el perfil de egreso.	Cuasi satisfactorio
	Prácticas en relación a las asignaturas	Las actividades prácticas correspondientes a cada una de las asignaturas realizadas en laboratorios/centros de simulación, escenarios de prácticas clínicas y comunitarias se planifican, ejecutan y evalúan en correspondencia con el sílabo y el plan de estudios.	Deficiente

El Comité evaluador consideró que el perfil de egreso de la Carrera es afín de manera general, pero no se identifica un proceso de evaluación continua de los resultados de aprendizaje, tanto en los sílabos, como en otras instancias de evaluación, que permita retroalimentar el currículo. También incluye las necesidades del entorno identificadas en los estudios de estado actual y prospectiva, aunque deberían incorporarse los avances del campo disciplinar.

Se verificó que las prácticas de las asignaturas son actividades planificadas, coordinadas y evaluadas; sin embargo, no son suficientes para asegurar el cumplimiento de los objetivos planificados, debido al número de estudiantes, el espacio físico limitado y a la falta de equipos.

Como plan de mejora se realizan propuestas de modificaciones desde el micro currículo donde quede evidenciado explícitamente la transversalidad de la bioseguridad, además de la planificación de investigaciones científicas desde las asignaturas, proponiendo, siempre que sea posible, desarrollar proyectos de investigación científica interdisciplinarios (uno por semestre o nivel), donde cada materia contribuya a alcanzar el objetivo trazado.

Academia

Como parte del criterio encontramos los sub criterios Calidad docente, Dedicación, Producción académica y los indicadores Afinidad de formación de posgrado, Profesores TC o equivalentes, Estudiantes por profesor, Distribución horaria y Producción científica, respectivamente.

Tabla 3. Resultados obtenidos para el criterio Academia

Sub criterio	Indicador	Criterios de evaluación	Calificación obtenida
Calidad docente	Afinidad de formación de posgrado	Afinidad de la formación de cuarto nivel del profesor con las asignaturas que imparte en la carrera.	0,64
	Actualización Científica y/o Didáctica	Participación de los profesores en eventos de actualización científica y/o didáctica especializada, aún en la que el Profesor dicta las asignaturas	12,24%
	Titularidad	Porcentaje de profesores titulares dedicados a la carrera.	55,10%
Dedicación	Profesores TC o equivalentes	Número de profesores de la carrera equivalentes a tiempo completo, de acuerdo a su dedicación; se refiere a los profesores con dedicación exclusiva o tiempo completo (cuarenta horas), a medio tiempo (veinte horas) y tiempo parcial (menos de veinte horas) a la carrera.	0,89
	Estudiantes por profesor	Relación entre el número de estudiantes y el número de profesores de la carrera que dictaron clases en el periodo de evaluación.	16,07
	Distribución horaria	La distribución horaria del cuerpo académico es consistente con la programación académica de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, contribuyendo a los objetivos de la carrera.	Casi satisfactorio
Producción académica	Producción científica	Producción per cápita de profesores e investigadores de artículos académico-científicos afines a las líneas de investigación de la carrera.	0
	Producción	Resultados de la investigación de la carrera que constituyen los artículos académicos y científicos en revistas, sin que	0,29

Libros o	Promedio de publicación de libros y capítulos de libros elaborados	0,02
capítulos de libros revisados por pares	y publicados por los profesores e investigadores de la carrera.	
Ponencias	Presentación de ponencias en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales o internacionales, en el área afín de conocimiento a la carrera.	0,10

7

Como se puede apreciar en la tabla 3, existe marcada deficiencia en cuanto a la producción científica, esto es debido fundamentalmente al déficit de proyectos de investigación de alto impacto, cuyos resultados puedan ser publicados en revistas de elevado factor de impacto. Como plan de mejora se propone la elaboración de proyectos de investigación de alto impacto que redunden en el aumento de la producción académica.

Ambiente institucional

Como parte del criterio Ambiente institucional encontramos los sub criterios Gestión académica, Fondo bibliográfico y Laboratorios y/o centros de simulación y los indicadores Dirección/coordinación académica, Evaluación integral docente, Seguimiento del sílabo, Seguimiento al proceso de titulación, Seguimiento a graduados, Calidad de la información, Bibliografía básica, Calidad bibliográfica, Funcionalidad, Equipamiento y Disponibilidad.

Tabla 4. Resultados obtenidos para el criterio Ambiente institucional

Sub criterio	Indicador	Criterios de evaluación	Calificación obtenida
	Dirección/coordinación académica	La dirección/coordinación de la carrera sigue políticas y procedimientos que contemplan la planificación y seguimiento académico y curricular, y evidencia la realización de actividades de gestión académica acordes con la planificación.	Satisfactorio

Gestión académica	Evaluación integral docente	La carrera aplica un sistema de evaluación integral docente, conforme a la normativa vigente, cuyos resultados son periódicos, guían la toma de decisiones, son difundidos y sustentan estrategias de retroalimentación y propuestas para el mejoramiento del desempeño docente en lo concerniente a la planificación institucional de capacitación docente y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Satisfactorio
	Seguimiento del sílabo	La carrera aplica un sistema/proceso de seguimiento del sílabo de todas las asignaturas programadas en la planificación académica vigente, con la participación de estudiantes, profesores y autoridades, y utiliza la información de este proceso para el mejoramiento de la planificación micro curricular.	Cuasi satisfactorio
	Seguimiento al proceso de titulación	La carrera planifica y da seguimiento al proceso de titulación de sus estudiantes, con base en la normativa vigente, asegurando que se cumplan las exigencias académicas del trabajo de titulación.	Satisfactorio
	Seguimiento a graduados	El sistema de seguimiento a graduados provee de resultados que se utilizan en la difusión a los actores clave de los hallazgos relacionados con la calidad de la educación y en la implementación de planes de acción para el mejoramiento	Deficiente
	Calidad de la información	Información y evidencias que la carrera proporciona al CEAACES para los procesos de evaluación y acreditación, en función de las variables del modelo	90,48
Fondo bibliográfico	Bibliografía básica	Disponibilidad de material bibliográfico para cubrir las necesidades básicas de bibliografía obligatoria de las asignaturas de la carrera.	0,01
	Calidad bibliográfica	Calidad bibliográfica de la carrera.	6,08
Laboratorios y/o centros de simulación	Funcionalidad	Condiciones físicas y de seguridad de los laboratorios y centros de simulación de la carrera; designación de un responsable académico por cada laboratorio.	5,31
	Equipamiento	Existencia, condiciones y características del equipamiento básico de cada uno de los laboratorios y/o centros de simulación de la carrera, que garanticen la consecución de los objetivos de las prácticas y actividades planificadas.	3,05
	Disponibilidad	Cantidad de equipos instalados, mobiliario e insumos disponibles en los laboratorios y/o centros de simulación, en relación con el número de estudiantes que hacen uso de los mismos	0,57

La principal deficiencia detectada es la inexistencia de un sistema de seguimiento a graduados. No se receptan ni se atienden los requerimientos de los graduados y no se organizan actividades para ellos. Como plan de

mejora se propone la implementación de un programa de educación continua que contribuya al seguimiento a graduados.

Estudiantes

Como parte del criterio encontramos los sub criterios Participación estudiantil, Eficiencia académica y los indicadores Tutorías, Actividades complementarias, Bienestar estudiantil, Participación en la acreditación, Tasa de retención, Tasa de titulación.

Tabla 5. Resultados obtenidos para el criterio Estudiantes

Sub criterio	Indicador	Criterios de evaluación	Calificación obtenida
Participación estudiantil	Tutorías	La carrera demuestra que garantiza la orientación y el acompañamiento académico continuo a sus estudiantes a través de actividades de tutorías y seguimiento con la participación de profesores, de manera in situ o en entornos virtuales.	Satisfactorio
	Actividades complementarias	La carrera promueve la participación de sus estudiantes en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, culturales, deportivos o artísticos, que contribuyan a su formación integral.	Satisfactorio
	Bienestar estudiantil	La carrera promueve la aplicación de las políticas de bienestar estudiantil que garanticen el acceso de sus estudiantes a los servicios en el marco de la normativa vigente.	Satisfactorio
	Participación en la acreditación	La carrera demuestra que apoya y motiva la participación efectiva de los estudiantes en el proceso de evaluación y acreditación de la carrera, a través de mecanismos que posibilitan que sus propuestas sean tomadas en cuenta, para el mejoramiento de la calidad de la educación.	Poco satisfactorio
Eficiencia académica	Tasa de retención	Relación de los estudiantes de la carrera que fueron admitidos dos años antes del periodo de evaluación y que se encuentran matriculados a la fecha.	70,50 %

Tasa de titulación	Tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en la carrera.	58,3%
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------	-------

La principal deficiencia detectada por la comisión evaluadora correspondió a la participación de los estudiantes en los procesos de autoevaluación y de acreditación, ya que el mismo fue de manera indirecta mediante la designación de representantes para las diferentes comisiones de trabajo. Como plan de mejora se propone establecer una estrategia de trabajo con los estudiantes para

su vinculación directa en los procesos evaluativos de la carrera.

Prácticas Pre profesionales

Como parte del criterio Prácticas Pre profesionales encontramos los sub criterios Entornos de prácticas y Programa académico de las prácticas y los indicadores Escenario, Organización, Estudiantes por tutor, Práctica comunitaria, Actividad académica, Tutoría y seguimiento y Evaluación de resultados de aprendizaje

Tabla 6. Resultados obtenidos para el criterio Prácticas Pre profesionales

Sub criterio	Indicador	Criterios de evaluación	Calificación obtenida
Entornos de prácticas.	Escenario	Condiciones físicas que facilitan el aprendizaje de los estudiantes de la práctica clínica/IR.	85,83%
	Organización	Organización de las prácticas clínicas, en relación a la disponibilidad de políticas, normativas, procedimientos e instructivos para la ejecución de las prácticas.	91,46%
	Estudiantes por tutor	Relación entre el número de estudiantes que se encuentran realizando la práctica clínica/IR y el número de tutores/instructores de la práctica encargados de dar seguimiento a los estudiantes.	8,73
	Práctica comunitaria	La carrera garantiza la participación de los estudiantes/internos rotativos en actividades intramurales y extramurales, a través de medidas que se orientan a la identificación y control de riesgos, estrategias y acciones de prevención, promoción de salud, educación sanitaria y fortalecimiento de la participación ciudadana, para actuar sobre los determinantes de la salud y contribuir al desarrollo local; de acuerdo a la planificación de la práctica comunitaria de enfermería	Poco satisfactorio
Programa académico de las prácticas	Actividad académica	Las actividades académicas de la práctica clínica responden a la planificación y los resultados de aprendizaje esperados, con la guía y monitoreo periódico de tutores/instructores en todos los escenarios de prácticas pre profesionales	Satisfactorio
	Tutoría y seguimiento	Los tutores de la práctica apoyan y dan seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la planificación de actividades académicas y profesionales necesarias para alcanzar los logros de aprendizaje planteados para la práctica clínica.	Satisfactorio
	Evaluación de resultados de aprendizaje	Los tutores académicos evalúan a los estudiantes de manera periódica, con énfasis en el avance del aprendizaje, en todas áreas de práctica/rotaciones de acuerdo a la planificación académica de la práctica clínica y considerando los resultados de aprendizaje esperados.	Cuasi satisfactorio
	Correspondencia perfil de egreso	Las actividades y experiencias que realizan los estudiantes en las prácticas pre profesionales les permiten adquirir competencias, conocimientos y habilidades en las áreas de prácticas/rotaciones definidas y garantizan la consecución de los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso.	Satisfactorio

El indicador evaluado como poco satisfactorio se debió a la gran cantidad de estudiantes en relación con la disponibilidad de tutores en la carrera, lo que conllevó a que el acompañamiento de la coordinadora de las prácticas pre profesionales de la carrera no fuera satisfactorio. Como plan de mejora se propone el desarrollo permanente de un programa de seguimiento periódico y de tutorías en servicio.

CONCLUSIONES

El proceso de acreditación tiene gran impacto en la gestión universitaria, ya que contribuye en la calidad de los procesos de aprendizaje, para ello se establecen políticas, programas o acciones específicas inherentes a cada institución y en consonancia con el entorno. De los 23 indicadores cualitativos establecidos en el modelo de evaluación para la carrera de enfermería resultaron satisfactorios 10, cuasi satisfactorio 7, poco satisfactorio 3 y solo 2 deficientes. En el caso de los cuantitativos el que mayor dificultad presentó fue la producción científica. Con la implementación del plan de mejoras del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería se pretende alcanzar los estándares establecidos para la acreditación y contribuir así con el proceso de gestión universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)*. Registro Oficial N° 298.
- CEAACES. (2017). *Modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería*. Quito: CEAACES.
- CES. (2016). *Propuesta de indicadores para la evaluación institucional del Sistema de Educación Superior*. Quito: Red de Archivos Universitarios del Ecuador.
- Segovia Baus, F. (2011). *La gestión del conocimiento en la educación superior de calidad. Un enfoque desde la evaluación*. Quito: PUCE.

Obtenido de

[https://www.puce.edu.ec/documentos/ENSAYOFAUSTOSEGOVIAB
AUS2011.pdf](https://www.puce.edu.ec/documentos/ENSAYOFAUSTOSEGOVIAB
AUS2011.pdf)

Thomas Ferrer, F., Sánchez Hernández, N., Samón Cruz, R., Tabera, M., & Pita, L. (2016).

Propuesta de plan de mejoras para la acreditación de la carrera de Estomatología. *Rev Inf Cient*, 95(5), 783-792.

Valdez Zepeda, A., Orozco Alvarado, J., de León Arias, A., & Castillo Girón, V. M. (2011). *Gestión universitaria y procesos de aprendizaje para la calidad educativa: el caso del CUCEA de la Universidad de Guadalajara*. México: Sexto Congreso Nacional de Educación Turística CONAET-AMESTU